

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
GABINETE SUBSECRETARIA

SANTIAGO, 22 DIC. 1988

Nº 06/ 1163 /

CERTIFICADO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17º inciso primero, del DFL Nº 1 de 1980, que regula la creación de universidades, y con ese solo objeto la Subsecretaria de Educación Pública que suscribe certifica que, con fecha 15 de diciembre de 1988 se ha depositado, en esta Secretaría de Estado, reducidos a escritura pública, acta de constitución y estatutos de la Universidad Adolfo Ibáñez (en formación), quedando inscrita en el registro que al efecto lleva este Ministerio bajo el folio C Nº 26.



Paulina Dittborn
PAULINA DITTBORN CORDUA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

PDC/LSR/APR/clf

CERTIFICO que la presente copia **fotostática** está
conforme con su original que he tenido a la vista.

Valparaíso, 13 ENE 1989

